



FEDERACION CHILENA DE GOLF

Campeonato a Beneficio Damnificados Terremoto

**En Ayuda de caddies y trabajadores de clubes de golf VII y VIII
regiones**

(bases actualizadas 12 de marzo)

Reglamentos aprobados por R&A Rules Limited, Libro de Decisiones, Condiciones de la Competencia y Reglas Locales vigentes.

FECHA **miércoles 17 de marzo de 2010**

CANCHA **Club de Golf La Dehesa**

MODALIDAD **Juego por Golpes, Dobles Four-Ball**

Gross y Neto

(Four-ball): una competencia en la que dos competidores juegan como compañeros, cada uno jugando su propia pelota. El scores más bajo de los compañeros es el score para el hoyo.

HORARIO **Salidas simultáneas, 14 horas**

Citación, 13 horas

CATEGORIAS

TEE DE SALIDAS

- | | |
|------------------|---------|
| a) Profesionales | Azules |
| b) Varones | Azules |
| c) Midamateur | Azules |
| e) Damas | Rojas |
| f) Seniors | Blancas |

Las categorías se formarán con un mínimo de 8 parejas. De no cumplir este requisito las categorías podrían refundirse en otras.

VALOR INSCRIPCIÓN: Mínimo \$20.000 por persona.
Se aceptarán aportes voluntarios

No incluye el derecho de salida. Se debe cancelar según corresponda. Todo jugador debe registrarse en el sistema de índices de la Federación dispuesto en la recepción del club y debe entregar su ticket al starter.

CIERRE INSCRIPCIONES: Martes 16 de marzo hasta las 14 horas
Inscripciones sólo por email en amoreno@chilegolf.cl

Toda la información y resultados en Sitio Web: www.chilegolf.cl

PREMIOS : Ganador y Runner up, en cada categoría.

La entrega de permios para todas las categorías será el mismo día a las 19 horas y se realizará un remate de artículos para reunir más fondos.

ÁRBITRO : Comité Federación.

EMPATES: En caso de empate, serán dirimidos por los mejores últimos 9 hoyos, de persistir, mejores últimos 6, luego mejores últimos 3, mejor último hoyo y finalmente por sorteo (moneda al aire).

VESTIMENTA: Se requiere el uso de vestimenta adecuada. Es apropiado el uso de pantalón largo o bermuda, (no jeans recortados ni shorts).

CONDUCTA: La Federación Chilena de Golf se reserva el derecho de sancionar a cualquier jugador o jugadora que durante los días del desarrollo del campeonato o los días de práctica, demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías, etc. en los recintos del club. Las sanciones serán acumulativas durante los días de práctica y día a día durante el desarrollo de la competencia y serán las siguientes:

Primer aviso Amonestación Verbal.

Segundo aviso Dos golpes de penalidad.

Tercer aviso Descalificación del bando.

Sin perjuicio de lo anterior, el Comité o el Árbitro podrán aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.

NOTA 1 En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha, la **Comisión del Campeonato se reserva el derecho de eliminar a parejas cuya sumatoria de índices sean más altos**, hasta cumplir con el número que permita un adecuado desarrollo de la competencia.

NOTA 2 Ante una duda de reglas durante el desarrollo de la competencia, se debe proceder según la Regla 3-3.

NOTA 3 La Comisión del Campeonato se reserva el derecho de efectuar los cambios necesarios en los horarios de salida.

NOTA 4 Los jugadores y jugadoras iniciarán el juego a la hora establecida.

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Es responsabilidad de cada jugador averiguar el hoyo por el que iniciará su juego. |
|---|

- **Los jugadores no serán llamados a viva voz, y deberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité.**
- **Habrará un reloj en la entrega de tarjetas, con la hora oficial de la Competencia.**

NOTA 5 Está prohibido alterar el índice para inscribirse en la Competencia. Si así sucediera el jugador será descalificado.

NOTA 6 Está prohibido el uso de celulares en la cancha. Infracción en la Clasificación: Primera infracción, advertencia, Segunda infracción, dos golpes de castigo y Tercera infracción, Descalificación.

NOTA 7 La categoría Midamateur considera a jugadores con 25 años cumplidos.

NOTA 8 Fuerza Mayor: En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros y que no permitan un desarrollo normal del Campeonato, el Comité puede alterar las salidas en la formas que estime conveniente o bien suspender la competencia.

FCG Santiago, marzo 2010.